ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRIMEXINTER CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, en la calle Alfonso Borrero 3-48 y Remigio Crespo, a las 16H30, del día 24 de abril de 2018, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Primexinter Cía. Ltda., con la asistencia del 100% del capital, señores socios: Victoria Elena Garrido Aguilar y Paulo Geovanny Coellar Neira por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119, 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

El Señor Jhonny Alberto Vega Moreno, es nombrado Presidente Ad –hoc de la presente Junta, se encuentra presente además, la Señora Victoria Elena Garrido, actúa como secretaria, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día propuesto:

I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

> **I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017; y,**
> **I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.**

II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2017.

Los socios, en la calidad en la que comparecen, aceptan aprobar el Orden del Día propuesto, sin modificaciones.

Por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar el punto único del Orden del Día:

I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

> **I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017; y,**
> **I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.**

La Gerente General de la compañía expone a los demás socios los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

Considerando que la compañía en este año casi no ha tenido movimiento, en los resultados se generó una pérdida.

II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2017:

La Gerente General de la compañía da lectura al informe, la junta luego de analizar el mismo RESUELVE: dar por aprobado el informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes; siendo las 17H55 el Presidente clausura la sesión.

Jhonny Alberto Vega Moreno
PRESIDENTE Ad- Hoc

Victoria Elena Garrido Aguilar
Socia - Secretaria